

Guayaquil, 01 de abril del 2020

Señor

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE IMPORTADORA INTERNACIONAL
EL ARKA IMPORINTERARKA S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

De conformidad con los requerimientos legales y en mi calidad de comisario, cumplo con la Disposición de informar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, que he Examinado el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método directo, Estado de Cambio de Patrimonio Y su respectivos Notas a los Estados Financieros de la compañía IMPORTADORA INTERNACIONAL EL ARKA IMPORINTERARKA S.A., al 31 de diciembre del 2018 por el periodo De doce meses terminados en esa fecha.

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente en todos Los aspectos importantes, la situación Financiera del Ejercicio al 31 de diciembre del 2018, y los Resultados de sus operaciones por el periodo de un año terminado en esa fecha, de conformidad Con las Normas Internacionales de Información financiera para la Pymes, establecidas por la Superintendencia de Compañías y aplicados consistentemente.



Econ. Katuska de Ramos,

COMISARIO

C.C. 092582519-2